

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 08 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPETENCIA S.A.

Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de La Competencia S. A, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe sobre los estados de situación y resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

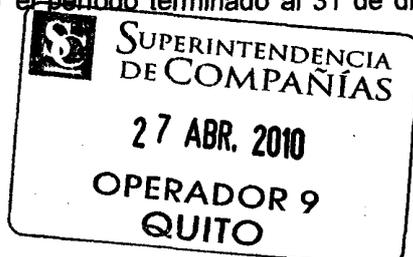
Como ustedes bien conocen la responsabilidad del Comisario es cumplir con las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución 92-1-4-3-0014 de agosto de 1992, en los siguientes aspectos:

1. Los Administradores de La Competencia S. A, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La empresa cuenta con los libros sociales: libro de actas de juntas de accionistas, expedientes por cada junta y libro de acciones conforme lo establece la ley. De igual manera, los documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:
 - De ingresos,
 - De pagos,
 - De ventas y compras
 - De preparación de los estados financieros; y,

Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados.

Considero que los sistemas de control interno adoptados por la empresa son adecuados y permiten tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas.

1. La empresa lleva la contabilidad mediante sistema computarizado.
2. Los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la empresa y los resultados de las operaciones por el período terminado al 31 de diciembre del 2009. Además



guardan correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad.

3. En relación con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, mediante la cual la Superintendencia de Compañía estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para las Compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, debo informar a ustedes que la empresa ya está tomando en cuenta para la mencionada aplicación y como es lógico, en primer lugar preparando a su personal y además, todas las medidas que se deben considerarse para su correcta ejecución de acuerdo al cronograma enunciado por la misma Superintendencia de Compañías, ya que el año 2010 es el año de transición para la compañía por ser ésta contribuyente especial, calificado así por el SRI
4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía, he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición 4ta. Del Artículo 279, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años 2008 y 2009.

Los ingresos operacionales en el año 2009 fueron de US \$ 2'147.301.56; y los ingresos no operacionales fueron de US \$ 28.944.86, los mismos que representan un 0.00627% con respecto a los ingresos operacionales.

Los ingresos operacionales fueron superiores en US \$ 32.866.36, esto es, tuvieron un incremento de 1.55% sobre las ventas del año 2008.

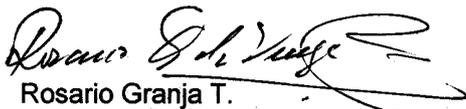
Los costos y gastos del ejercicio 2009 fueron de US\$ 1'780.230.27, representando el 82.91% de los ingresos operacionales y comparados con el año 2008 son inferiores en US \$ 58.287.74 (4.04%)

Su resultado neto es de US \$ 12.550.76, después de haber realizado la provisión del 15% de participación de empleados (\$ 3.772.61), y la Provisión de Impuesto a la Renta 2009 (\$ 8.827.39); a esto se deberá tomar en cuenta la provisión de reserva legal.

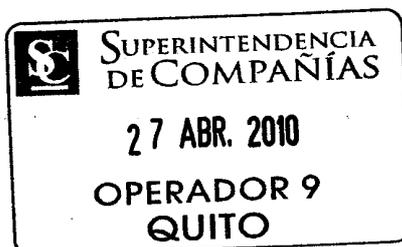
Finalmente, los índices financieros se mantienen aceptables, como se puede ver en el cuadro adjunto.

Agradecida por su atención quedo,

Atentamente


Rosario Granja T.

COMSARIA



LA COMPETECIA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
2009
(EN DOLARES)

ACTIVO	2008	2009	VARIACION
CORRIENTE DISPONIBLE			
Caja y Bancos	99.889,34	93.673,92	(6.215,42)
CORRIENTE EXIGIBLE			
Cuentas y documentos por cobrar	355.992,15	225.682,23	(130.309,92)
Otras cuentas por cobrar	147.696,90	5.714,45	(141.982,45)
Inventarios	581.202,96	531.816,05	(49.386,91)
Importaciones en Transito	-	1.341,64	1.341,64
Anticipos a Proveedores	823,00	158.060,27	157.237,27
Gastos Anticipados	68.434,96	55.904,28	(12.530,68)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.254.039,31	1.072.192,84	(181.846,47)
ACTIVO FIJO			
Muebles y Enseres	31.891,71	31.891,71	-
Equipo de mantenimiento	20.909,73	21.559,73	650,00
Instalaciones	129.100,50	126.209,84	(2.890,66)
Equipo y Programas de Computación	129.329,44	134.816,16	5.486,72
Vehículos	14.131,85	14.131,85	-
Activos para arrendamiento	468.283,06	572.008,33	103.725,27
(-)Depreciación acumulada	(533.231,54)	(618.038,26)	(84.806,72)
ACTIVO FIJO NETO	260.414,75	282.579,36	22.164,61
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
Inversiones	100,00	100,00	-
EXIGIBLE A LARGO PLAZO	100,00	100,00	-
TOTAL DEL ACTIVO	1.514.554,06	1.354.872,20	(159.681,86)
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE EXIGIBLE			
Proveedores	273,60	29.284,22	29.010,62
Proveedores por Importaciones	961.391,04	1.077.399,47	116.008,43
Documentos por Pagar	500.000,00	-	(500.000,00)
Anticipo de clientes	52.091,87	11.158,27	(40.933,60)
Impuestos y Retenciones por Pagar	2.168,62	11.838,47	9.669,85
Acreedores Personal	45.457,45	35.712,44	(9.745,01)
Participación 15% Trabajadores	-	3.772,61	3.772,61
Otras Cuentas por Pagar	38.472,50	28.393,67	(10.078,83)
Provisión Intereses por pagar	28.240,73	8.345,04	(19.895,69)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.628.095,81	1.205.904,19	(422.191,62)
PASIVO A LARGO PLAZO			
Provisión Jubilación Patronal	15.219,87	15.219,87	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	15.219,87	15.219,87	-
TOTAL PASIVO	1.643.315,68	1.221.124,06	(422.191,62)
PATRIMONIO			
Capital	112.100,00	112.100,00	-
Futuras Capitalizaciones	-	249.959,00	249.959,00
Reservas	-	-	-
Utilidades Acumuladas	51.244,05	51.244,05	-
Pérdida Acumuladas	(93.422,68)	(292.105,67)	(198.682,99)
Resultado del Ejercicio	(198.682,99)	12.550,76	211.233,75
TOTAL DEL PATRIMONIO	(128.761,62)	133.748,14	262.509,76
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1.514.554,06	1.354.872,20	(159.681,86)

La Comisaria



Rosario Granja T
C.P.A. 5043

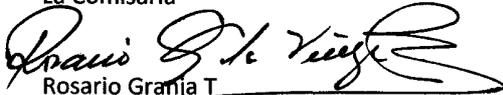
LA COMPETECIA S.A.
ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
2009
(EN DOLARES)

<u>VENTAS</u>	<u>2008</u> <u>VALORES</u>	<u>%</u>	<u>2009</u> <u>VALORES</u>	<u>%</u>
Ventas comerciales	2.114.435,20	100,00	2.147.301,56	100,00
Costo de ventas comerciales	1.838.522,55	86,95	1.780.230,27	82,91
Utilidad bruta	<u>275.912,65</u>	13,05	<u>367.071,29</u>	17,09
Gastos de ventas	237.335,64	11,22	200.909,70	9,36
Gastos de administración	208.178,12	9,85	140.053,93	6,52
Total de gastos	<u>445.513,76</u>	21,07	<u>340.963,63</u>	15,88
Resultado operacional	<u>(169.601,11)</u>	(8,02)	<u>26.107,66</u>	1,22
Gastos no operacionales	38.038,38	1,80	29.901,76	1,39
Otros ingresos	8.956,50	0,42	28.944,86	1,35
UTILIDAD GRAVABLE	<u>(198.682,99)</u>	(9,40)	<u>25.150,76</u>	1,17
Provisión Reserva Legal			-	0,00
15% trabajadores	-	-	3.772,61	0,18
Impuesto Renta	-	-	8.827,39	0,41
RESULTADO NETO	<u>(198.682,99)</u>	(9,40)	<u>12.550,76</u>	0,58

ANALISIS FINANCIERO
LA COMPETECIA S.A.
2009

INDICES FINANCIEROS	2008	2009
índice de Solvencia o Liquidez	0,77	0,89
Prueba Acida	0,41	0,45
Nivel de Endeudamiento	(12,64)	9,02
Apalancamiento total	1,07	0,89
Rendimiento del Patrimonio	1,54	0,09
CAPITAL DE TRABAJO	(374.056,50)	(133.711,35)

La Comisaria


Rosario Granja T
C.P.A. 5043